



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-3  
DECIMOQUINTA CONVOCATORIA



TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	<b>FÍSICA APLICADA</b>	Doce (12) horas	Jueves de 16:00 a 18:00; viernes de 20:00 a 22:00 y sábado de 08:00 a 16:00	<i>Licenciado en Física y/o Físico o Ingeniero; preferiblemente con título de posgrado en el área de concurso; experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>

INGENIERÍA AMBIENTAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
2	<b>TECNOLOGÍAS APROPIADAS II</b>	Seis (6) horas	Lunes de 06:00 a 08:00; miércoles de 08:00 a 10:00 y jueves de 06:00 a 08:00	<i>Ingeniero Ambiental, Ingeniero Ambiental y/o Sanitario, Ingeniero Sanitario, Ingeniero Forestal, Ingeniero Civil, Ingeniero de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Ingeniero Químico o Ingeniero Industrial; preferiblemente con título de posgrado en el área ambiental; experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). <b>NOTA:</b> Debido al número de horas los aspirantes deben ser funcionarios públicos o pensionados; conforme al reglamento interno de la Universidad.</i>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-3  
DECIMOQUINTA CONVOCATORIA



INGENIERÍA SANITARIA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
3	<b>FISICOQUÍMICA</b>	Diez (10) horas	Viernes de 14:00 a 18:00 y de 20:00 a 22:00	<i>Ingeniero Químico, Licenciado en Química o Químico; preferiblemente con título de posgrado en el área de concurso; experiencia docente universitaria mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	<b>TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS</b>		Jueves de 18:00 a 22:00	
4	<b>ZOONOSIS Y EPIDEMIOLOGIA</b>	Ocho (8) horas	Lunes de 12:00 a 16:00	
	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>		Martes de 14:00 a 16:00 y Miércoles de 18:00 a 20:00	

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES				
No.	ASIGNATURAS	HORAS MODULO	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
5	<b>TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	Cuarenta y Ocho (48) horas	Del 24 de octubre al 15 de noviembre; viernes de 18:00 a 22:00 y sábado de 8:00 a 17:00	<i>Economista, Posgrado en Economía, preferiblemente con énfasis en recursos naturales y medio ambiente, experiencia profesional de un (1) año en docencia o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto Docente), Publicaciones e investigaciones relacionadas con el área del concurso</i>
	<b>TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	Cuarenta y Ocho (48) horas	Del 21 de noviembre al 13 de diciembre; viernes de 18:00 a 22:00 y sábado de 8:00 a 17:00	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
 SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-3  
 DECIMOQUINTA CONVOCATORIA



ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS MODULO	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
6	<b>EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	Cuarenta y Ocho (48) horas	Del 26 de septiembre al 18 de octubre; viernes de 18:00 a 22:00 y sábado de 8:00 a 17:00	<i>Licenciado en Biología, Biólogo, Químico o Ingeniero Ambiental; Posgrado en Gestión Ambiental, Evaluación Ambiental o Ingeniería y áreas afines al concurso; experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto Docente); experiencia profesional de cinco (5) años en áreas afines al concurso. Preferiblemente con publicaciones e investigaciones relacionadas con el área del concurso</i>

**LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:**

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Doctorado-50-	<b>50%</b>
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
<b>EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL</b>		<b>40%</b>
<b>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA</b>		<b>10%</b>

**IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS**

**LAS HOJAS DE VIDA CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS, LA EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE DEBEN SER ENTREGADAS DESDE EL 28 DE AGOSTO HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN LAS OFICINAS DE LOS RESPECTIVOS PROYECTOS CURRICULARES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AVENIDA CIRCUNVALAR - VENADO DE ORO**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-3  
DECIMOQUINTA CONVOCATORIA



- **TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL -12:00 A 20:00 Tel. 3239300 Ext. 4027-4028**
- **INGENIERÍA AMBIENTAL - 8:00 A 17:00 Tel. 3239300 Ext. 4039-4040**
- **INGENIERÍA SANITARIA - 10:00 A 18:00 Tel. 3239300 Ext. 4058**
- **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES - 8:00 A 20:00 Tel. 3239300 Ext. 4010**
- **ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL - 8:00 A 20:00 Tel. 3239300 Ext. 4010**

**EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ REALIZADO POR EL RESPECTIVO CONSEJO CURRICULAR Y LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE FACULTAD SI ES NECESARIO.**

**LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE SELECCIONADOS PARA DESARROLLAR LAS CORRESPONDIENTES CARGAS ACADÉMICAS SE EFECTUARÁ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y POSTERIORMENTE EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

**LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE DE ACUERDO A LA DEMANDA U OTROS FACTORES SE PUEDEN REALIZAR AJUSTES EN LAS CARGAS ACADÉMICAS QUE IMPLIQUEN LA ASIGNACIÓN DE LOS GRUPOS OBJETO DEL PROCESO A DOCENTES DE PLANTA O LA DESAPARICIÓN DE LOS MISMOS.**

*Original firmado por*

**JOSÉ MIGUEL OROZCO MUNOZ**

**DECANOFACULTADDELMEDIOAMBIENTEYRECURSOSNATURALES**